



► 19 Abril, 2022

Igualdad crea un protocolo contra la violencia machista en las mujeres gitanas

► El lema de la campaña para ayudar a estas mujeres a denunciar es #PrimaNoTeCalles

M. MOGUER
 SEVILLA

La Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, a través del Instituto Andaluz de la Mujer (IAM), presentó ayer un protocolo para luchar contra la violencia machista entre las mujeres gitanas. El documento, indican desde la Junta, se podrá usar como referencia «en todos los ámbitos de la administración andaluza, local y demás entidades» para ayudar a esta población en caso de maltrato.

Así, el protocolo quiere dar respuesta «personalizada» a «situaciones complejas y especiales» que se dan entre las mujeres gitanas cuando son víctimas de violencia machista. Dentro del documento de este plan se enseña, por ejemplo, signos que puedan revelar casos de malos tratos en esta población en aspectos físicos —temblores, mordeduras, cortes, pérdida de energía...— o psicológicos —insomnio, depresión, desconfianza de la pareja...—.

Un nuevo modelo para acoger a niños de Ucrania

La consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación de la Junta de Andalucía, Rocio Ruiz, anunció ayer que el Gobierno andaluz va a aprobar por vía de urgencia en su Consejo de Gobierno de la semana que viene un decreto ley para dar marco jurídico a un nuevo modelo de familia acogedora de menores no acompañados por la guerra en Ucrania. Ruiz explicó que el Ejecutivo autonómico se ha propuesto dar una «garantía legal» a la hora de «instaurar un nuevo modelo de familia acogedora» para menores no acompañados que puedan llegar a Andalucía por la guerra en busca de un hogar. «Estamos esperando a todas esas familias que acogían o bien en verano o que se quieran ofrecer para pasar todo este protocolo bien regularizado y que estos niños y niñas puedan tener aquí su hogar», señaló Ruiz.



Presentación de la campaña, ayer en Sevilla // ABC

El plan señala que hay elementos como la falta de formación, la «incompetencia cultural» o la inexistencia de datos estadísticos que hacen muy complicada la atención a las mujeres gitanas maltratadas. Contra eso propone un modelo de atención basado en la detección de los casos, la información y asesoría a las víctimas en cuestiones como ayudas económicas o recursos a su disposición.

Este último punto, señala el documento de Igualdad, es clave. Porque «el antigitanismo y la pobreza» hace que muchas mujeres gitanas sobrevivan en condiciones de carencia o dificultad económica». Eso las hace dependientes de sus parejas y, por lo tanto, complica el que puedan denunciar casos de malos tratos porque quedarían desprotegidas y podrían también perder a sus hijos.

«El desempleo y la pobreza pueden suponer una limitación fundamental a la hora de plantear una salida a la violencia sufrida», detalla el protocolo.

Para la elaboración del documento, señalan desde la Junta, la Consejería de Igualdad ha contado con la asesoría de la Federación de Asociaciones de Mujeres Gitanas (Fakali).

Además del protocolo, Igualdad recordó ayer la campaña que han lanzado para ayudar a que las mujeres gitanas denuncien los casos de malos tratos. Bajo el lema #PrimaNoTeCalles, la iniciativa espera calar especialmente entre las gitanas más jóvenes. Para ello la Junta ha creado cinco vídeos en los que diferentes chicas gitanas relatan episodios de violencia machista para desmentir mitos en vídeos que se podrán ver en Facebook, Instagram o Tik Tok.